



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CEPPS

Strengthening
Democracy
through Partnership

Violencia contra la mujer en elecciones en línea: una herramienta de análisis de las redes sociales

Agosto de 2019



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Fundación Internacional
para Sistemas Electorales



NDI

Violence Against Women in Elections Online: A Social Media Analysis Tool

Copyright © 2019 International Foundation for Electoral Systems. All rights reserved.

Portions of this work may be reproduced and/or translated for non-commercial purposes provided CEPPS is acknowledged as the source of the material and is sent copies of any translation. Send copies to:

Attention: CEPPS Administrative Director
Consortium for Elections and Political Process Strengthening
1225 Eye Street NW, Suite 800 Washington, DC 20005
jlavery@cepps.org

Disclaimer: This publication was made possible through the support provided by the United States Agency for International Development (USAID). The opinions expressed hererin are those of the authors and do not necessarily reflect the views of USAID.

Entendiendo la violencia en las elecciones y el género en espacios en línea

Frecuentemente, las mujeres en el mundo son acosadas y agredidas cuando deciden ejercer sus derechos civiles y políticos. Las tecnologías de información y comunicación (TIC) han creado un nuevo vehículo para la *violencia contra la mujer en elecciones* (VAWIE, por sus siglas en inglés), incluyendo la violencia que ocurre en las redes sociales y a través de mensajes privados. Estas formas de violencia están compuestas por el anonimato y la escala que brindan las plataformas de medios de comunicación en línea.

La VAWIE en línea es un medio para silenciar a las mujeres que tienen una vida política pública a través del miedo, la vergüenza y la intimidación. Esta violencia es diferente a la violencia en línea y al acoso experimentado por los hombres políticamente activos en su intento subyacente y su impacto multiplicado, así como su frecuencia, forma y contenido.

¿Qué es VAWIE?

La violencia política durante elecciones y procesos democráticos es una situación habitual en muchos países, como es el caso de la violencia de género. VAWIE existe en la encrucijada entre la violencia política y la violencia de género, apuntando a las mujeres que viven una vida pública o política, específicamente porque son mujeres, y a menudo de manera claramente basado en el género. Hasta hace poco, la violencia política y electoral se consideraba un concepto neutral en relación al género. No obstante, de hecho, estas formas de violencia tienen fundamentos, formas e impactos altamente basadas en el género. Las normas de género moldean cómo y por qué las mujeres sufren de violencia electoral, así como los tipos de acciones que se realizan para reducir o influir su participación.¹ Tal violencia se puede utilizar específicamente para mantener las normas de género o las funciones femeninas tradicionales en la sociedad y puede estar motivada por el deseo de reprimir, disuadir, controlar o coaccionar los derechos políticos de las víctimas.² Esto viola los derechos políticos de las mujeres sobre la base de su identidad de género, amenazando la integridad del proceso electoral. Como todas las formas de violencia de género, VAWIE está arraigada en los desequilibrios de poder y en las normas sociales que estructuran el estatus de las mujeres en el mundo.³ Por esta razón, VAWIE es un tema importante para los investigadores y profesionales que trabajan desde las perspectivas de defensa de la violencia de género y de la elección, el conflicto y la seguridad.

La violencia contra la mujer en la política (VAWP, por sus siglas en inglés) y en elecciones es una violación de los derechos civiles, políticos y humanos. VAWIE afecta el derecho cívico y político de las mujeres para participar como votantes, candidatas, funcionarias electorales y líderes de partidos políticos. Esto socava los procesos democráticos libres, justos e inclusivos. Reconociendo que esto puede suceder en línea y fuera de línea, la

¹ Caroline Hubbard y Claire DeSoi, "Votes without Violence: A Citizen Observer's Guide to Addressing Violence against Women in Elections" (Washington D.C.: Instituto Nacional de Democracia, 2016), https://www.ndi.org/sites/default/files/Votes_Without_Violence_Manual.pdf.

² Gabrielle S. Bardall, "Violence, Politics, and Gender", Enciclopedia de Investigación Política de Oxford, 26 de febrero de 2018, <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.208>.

³ Caroline Hubbard y Claire DeSoi, "Votes without Violence: A Citizen Observer's Guide to Addressing Violence against Women in Elections" (Washington D.C.: Instituto Nacional de Democracia, 2016), https://www.ndi.org/sites/default/files/Votes_Without_Violence_Manual.pdf.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos afirma que la violencia contra la mujer en la política (incluyendo en las elecciones) “consiste en cualquier acto basado en la violencia de género, o amenaza de tales actos, que resulte o pueda resultar en, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, y está dirigido contra una mujer involucrada en política, porque es una mujer, o afecta a la mujer desproporcionadamente”.⁴

⁴ “Report of the Special Rapporteur on Violence against Women, Its Causes and Consequences on Violence against Women in Politics” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 6 de agosto de 2018), https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/73/301.

Para considerar: violencia política vs. violencia contra la mujer en la política

Diferentes investigadores y profesionales tienen diversas teorías, prioridades y contextos cuando estudian la violencia en línea contra la mujer. Estas decisiones conceptuales afectan los hallazgos de la investigación y las estrategias de intervención. Básicamente, la decisión depende de cada usuario de esta guía. Los cuadros de texto “Para considerar” examinan algunas de estas perspectivas.

La violencia política es un fenómeno generalizado que puede afectar tanto a los hombres como a las mujeres, independientemente de su país o posición social. Existe un consenso global que indica que toda violencia contra la mujer está fundamentada en la desigualdad estructural de género, las normas socioculturales y el desempoderamiento.⁵ Debido a que este tipo de violencia intenta impedir que las mujeres participen en procesos políticos, se considera una violación a los derechos humanos, civiles y políticos de las mujeres. Asimismo, considerando que su objetivo es excluir la participación equitativa y activa de las mujeres, esto representa una barrera importante para la igualdad de género y socava la democracia. En lugar de la violencia política que experimentan hombres y mujeres, la violencia contra la mujer políticamente activa es un asunto diferente y específico, porque apunta a la mujer por ser mujer; tanto su base como su impacto están basados en el género.⁶ Esta definición está alineada con la de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer (SRVAW, por sus siglas en inglés), como indica su informe para la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2018⁷:

Tanto los hombres como las mujeres pueden experimentar la violencia en la política. Esos actos de violencia contra la mujer, sin embargo, se dirigen a ellas debido a su género y adoptan formas basadas en el género, como las amenazas sexistas o el acoso y la violencia sexuales. Su objetivo es disuadir a las mujeres de participar activamente en la política y ejercer sus derechos humanos y afectar, restringir o impedir la participación política de las mujeres individualmente y como grupo.

Tal violencia, incluyendo las elecciones y mucho más, consiste en cualquier acto basado en la violencia de género, o amenaza de tales actos, que resulte en, o que pueda resultar en, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, y está dirigido contra una mujer en política, porque es una mujer, o afecta a la mujer desproporcionadamente.

⁵ “Declaration on the Elimination of Violence Against Women” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 20 de diciembre de 1993), <https://www.un.org/documents/ga/res/48/a48r104.htm>; “#NotTheCost: Stopping Violence Against Women in Politics: Call to Action”, el Instituto Nacional de Democracia, marzo de 2016, <https://www.ndi.org/not-the-cost>; Jessica Huber y Lisa Kammerud, “Violence Against Women in Elections: A Framework for Assessment, Monitoring, and Response” (La Fundación Internacional para los Sistemas Electorales, septiembre de 2016), https://www.ifes.org/sites/default/files/vawie_framework.pdf.

⁶ Caroline Hubbard y Claire DeSoi, “Votes without Violence: A Citizen Observer’s Guide to Addressing Violence against Women in Elections” (Washington D.C.: Instituto Nacional de Democracia, 2016), https://www.ndi.org/sites/default/files/Votes_Without_Violence_Manual.pdf; Gabrielle Bardall, Elin Bjarnegard y Jennifer Piscopo, “Gender and Political Violence: Motives, Forms, and Impacts”, (2017), <http://mlkrook.org/pdf/Bardall.pptx>.

⁷ “Report of the Special Rapporteur on Violence against Women, Its Causes and Consequences on Violence against Women in Politics” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 6 de agosto de 2018), https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/73/301.

Muchos profesionales y académicos investigadores han decidido tomar este enfoque y basar su metodología en un foco sobre la violencia contra la mujer políticamente activa, como un fenómeno único, en vez de como un aspecto más de violencia política general.

La violencia en elecciones es basado en el género en múltiples formas, incluyendo tipos, víctimas, perpetradores y ubicaciones;⁸ en la siguiente tabla se presentan estas distinciones. Reconocer las diversas dimensiones de la violencia en elecciones es primordial para entender la dimensión basada en el género de la violencia. Históricamente, las suposiciones y los estereotipos han limitado el entendimiento de la violencia en elecciones a experiencias mayormente masculinas (es decir, actos públicos de violencia física entre actores partidistas que compiten).

Un entendimiento basado en el género reconoce que la violencia en elecciones ocurre en muchos espacios (incluyendo espacios privados, en relaciones domésticas y en línea, en donde las mujeres son las que lo experimentan más frecuentemente). Esta interpretación basada en el género también reconoce que muchos actores diferentes pueden estar involucrados, incluyendo los perpetradores no tradicionales (como familiares) y las víctimas más allá de los partidistas (especialmente periodistas y votantes). Al igual que esta tipología detallada agrega una perspectiva de género a la violencia en elecciones, también la alinea con las definiciones internacionales de violencia de género.⁹

Colectivamente, estas constituyen una tipología de VAWIE en y fuera de línea.



⁸ La violencia en elecciones se distingue por su ubicación. Sin embargo, esta metodología solo está relacionada con la violencia en elecciones que ocurre en espacios cibernéticos/digitales.

⁹ OACNUDH, "Violence against Women," Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/EN/Issues/Women/Pages/VaW.aspx>.

Términos y conceptos importantes

VAWIE en línea es un término general que captura una gran variedad de discursos abusivos, acosadores, degradante y violentos que circulan en internet o en la tecnología móvil, en una variedad de intensidades, desde difamaciones sexistas hasta amenazas directas de daño físico.

¿Qué es VAWIE en línea?

Frecuentemente, VAWIE en línea está asociada con uno o más de los siguientes aspectos:

El **discurso de odio** vilipendia, humilla o incita el odio contra un grupo o una clase de personas, basado en un atributo protegido como la orientación sexual, género, religión, discapacidad color o país de origen del objetivo.

La **desinformación** es información falsa o engañosa que se crea o difunde con la intención de causar daño o beneficiar al perpetrador. La intención de causar daño puede dirigirse a un individuo, grupo, instituciones o procesos.

La **información indebida** es información precisa que se comparte con la intención de causar daño o beneficiar al perpetrador, usualmente para llevar información privada a la esfera pública.

La **información errada** es información falsa o engañosa que se comparte sin la intención de causar daño o sin saber que es incorrecta. En algunos casos, los actores pueden perpetuar la difusión de la información errada sin saberlo, compartiendo el contenido que creen que es preciso entre sus redes (CFEPP/FISE 2019).

El **odio en línea** se define como cualquier expresión, estímulo, fomento o incitación al odio en línea (Barker y Jurasz 2018).

Es importante destacar que la terminología en esta área todavía se está desarrollando y no es unívoca (OHCHR/SRVAV A/HRC/38/47). Los términos que se utilizan frecuentemente incluyen “tecnologías de la información y comunicación” (o TIC), “violencia en línea”, “violencia digital” o “ciberviolencia”. Reflexionando sobre el enfoque de la SRVAV, este recurso utiliza VAWIE en línea como una expresión fácil e inclusiva. Los espacios digitales o cibernéticos pueden verse tanto como un espacio para la violencia, como una herramienta que la facilita.

La VAWIE en línea es una forma no física de violencia, ya que ocurre en un espacio virtual. Sin embargo, las amenazas físicas son muy comunes y el miedo y la intimidación intensas que sucede en los espacios en línea puede tener impactos tangibles y materiales en la salud física y mental de la víctima, además de sus recursos económicos.

Un concepto de VAWIE en línea refleja cuatro maneras de violencia: daño corporal, sexual, socio-psicológica y económica. Por ejemplo, una publicación de Instagram amenazando con violar a un candidato sería un caso de intimidación física y sexual. Los mensajes en línea que atacan maliciosamente la inteligencia, moral, integridad o imagen corporal de la persona para avergonzarla, intimidarla o degradarla, representa formas de VAWIE socio-psicológicas. Del mismo modo, muchos mensajes amenazan con romper la tela social de la vida de la víctima; por ejemplo, sugiriendo que la víctima

debería ser repudiada por su comunidad religiosa, rechazada por la familia, divorciada o incluso exiliada de su comunidad (por ello el término socio-psicológico). La violencia económica también existe en línea; sin embargo, usualmente sucede en espacios privados en línea (ej.: control de acceso en línea a las cuentas bancarias), en vez de en las redes sociales.

Además de estos ejemplos, hay muchas formas de violencia que son específicas para espacios en línea. Cualquiera de estas formas de violencia puede convertirse en una forma de VAWIE cuando impiden la participación electoral de las mujeres mediante la coacción, limitación o cese del libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos. Estas formas de violencia se clasifican de la siguiente manera dentro del marco de la VAWIE:

Formas de VAWIE en Línea

Categorías	Físico		No físico	
	Daño corporal	Sexual	Socio-psicológico	Económico
Amenazas en línea relacionadas con:	<ul style="list-style-type: none"> • Asesinato/intento de asesinato • Agresión física y lesión • Violencia • Mutilación • Heridas 	<ul style="list-style-type: none"> • Violación/intento de violación • Agresión sexual • Agresión sexual de la pareja 	<ul style="list-style-type: none"> • Intimidación • Amenazas a la víctima o a su familia • Acoso verbal • Humillación • Difamación 	<ul style="list-style-type: none"> • Negación/amenaza constante de negación de recursos/servicios • Control y monitoreo ilegal del uso y distribución de dinero y acceso a servicios (servicios médicos, empleo, etc.)
Términos específicamente cibernéticos	<ul style="list-style-type: none"> • Ataques en la vida real • Golpe rápido¹⁰ • Tráfico • Ciberacecho y acecho mediante 	<ul style="list-style-type: none"> • Explotación cibernética • Fotografías no consentidas o filtrar fotos íntimas o de desnudos¹² • Creación de pornografía ultrafalsa 	<ul style="list-style-type: none"> • Acoso en múltiples plataformas • Revivir un nombre¹³ • Difamación • Divulgación¹⁴ • Acusaciones falsas o blasfemia 	<ul style="list-style-type: none"> • Negación distribuida de servicios (DDoS, por sus siglas en inglés) • Abuso financiero permitido electrónicamente

¹⁰ El golpe rápido se clasifica como daño físico, ya que los golpeadores generalmente buscan obtener la respuesta de las agencias de orden público que pueda incluir el uso de armas y la posibilidad de ser asesinado o herido. Cuando no ocurre tal intervención física, el golpe rápido se puede clasificar como un daño socio-psicológico.

¹² La “pornografía vengativa” incluye la publicación de imágenes explícitas de un individuo sin su consentimiento. Normalmente, las exparejas son los perpetradores de esta forma de violencia.

¹³ Revelar el nombre anterior o identidad de género de una persona. Particularmente utilizado para apuntar a lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, *queers*/confundidos(as), intersexuales, asexuados, más los individuos de la comunidad LGBTQIA+.

¹⁴ Divulgación se refiere a la práctica de compartir públicamente información privada sobre un individuo. Esto también incluye la publicación de datos personales sobre un usuario en línea anónimo.

	<p>otra persona¹¹</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes sexuales con Photoshop • Difamación y acoso basado en el género • Videos de violaciones • Objetivación sexual • Espionaje y vigilancia sexual • <i>Sexting/sexting</i> abusivo • Avergonzar sexualmente • Pornografía no solicitada • Seducción y depredación 	<ul style="list-style-type: none"> • Mensajes hostiles¹⁵ • Bombardeo de Google • Discurso de odio • Ataques de bandas/Ciberbandas • Represalias contra los defensores de las víctimas • <i>Trolleo</i> de impacto¹⁶ y de duelo¹⁷ • Amenazas en línea • Acoso cibernético 	<ul style="list-style-type: none"> • Robo de identidad y suplantación en línea
--	----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

¹¹ El ciberacecho es considerado como más peligroso que otras formas de ciberacoso, porque generalmente involucra una amenaza real para la seguridad de la víctima. Cuando no hay amenaza física, puede clasificarse como violencia socio-psicológica.

¹⁵ Crear y compartir contenido que apunte explícitamente a un individuo.

¹⁶ Compartir material impactante con individuos, incluyendo imágenes y videos sexualmente explícitos o repugnantes, para provocar conmoción.

¹⁷ Similar al *trolleo* de impacto, pero se enfoca en los familiares y amigos de un individuo fallecido.

¿Por qué la VAWIE es importante en los espacios en línea?¹⁸

Normalmente las mujeres mencionan la amenaza de ataques públicos amplios y rápidos sobre su dignidad, como un factor que les impide entrar en la política.¹⁹ A pesar de que puede comprender actos de agresión física, sexual o económica, a menudo la violencia electoral toma la forma de ataques psicológicos. La violencia socio-psicológica es por mucho la forma más dominante de violencia electoral experimentada por las mujeres y la forma más generalizada de violencia en línea. De hecho, en datos de muestra, la proporción de intimidación y actos psicológicos de violencia experimentada por las mujeres fue cerca de tres veces más que la misma proporción para hombres (una relación de 28 a 10).²⁰ La violencia psicológica es un “medio informal de control e incluye el ridículo sistemático, el ostracismo, la vergüenza, el sarcasmo, la crítica, la desaprobación, la exclusión y la discriminación”.²¹ Acompañados con las amenazas de violencia física y sexual, estas formas de violencia degradan, desmoralizan y avergüenzan a sus víctimas. Las formas psicológicas de violencia se organizan a través de los instrumentos de las redes sociales.

“Internet se está utilizando en un entorno más amplio de discriminación y violencia por razón de género, generalizado, estructural y sistémico contra las mujeres y las niñas, que determina su acceso a Internet y otras TIC y su uso de estas. Las nuevas formas de TIC han facilitado nuevos tipos de violencia por razón de género y desigualdad de género en el acceso a las tecnologías, que impiden a las mujeres y las niñas el pleno disfrute de sus derechos humanos y de su capacidad para lograr la igualdad de género”.

- Relator Especial sobre la violencia contra mujeres y niñas,
A/HRC/38/47

La violencia y el abuso en línea contra la mujer crean un ambiente hostil con el objetivo de avergonzarla, intimidarla o degradarla. No todas las formas son crímenes, pero todas impactan los derechos humanos de las mujeres.²² En una [encuesta reciente](#) comisionada por Amnistía Internacional en ocho países, cerca de un cuarto de las mujeres encuestadas ha experimentado abuso o acoso en línea. Un informe presentado por la Comisión de Banda Ancha de las Naciones Unidas, llamó a la violencia en línea contra la mujer un “problema de proporción pandémica”. El informe halló que el 73 por ciento de las mujeres en línea estuvo expuesto a o ha experimentado algún tipo de ciberviolencia.²³ Entre los 86 países incluidos en la encuesta para el informe, solo 26 por ciento de las agencias de orden público han tomado acción contra tal violencia. Las TIC, especialmente las redes sociales, frecuentemente se utilizan como herramientas para la violencia de género, específicamente electoral y política. Hay evidencia abrumadora de que las TIC se utilizan para perpetrar una gran variedad de actos violentos contra las

¹⁸ El texto completo de esta sección lo redactó Bardall (2017) en Vitis & Seagrove y se utilizó aquí con su permiso.

¹⁹ Entrevistas del autor.

²⁰ Bardall, Gabrielle. “Breaking the Mold: Understanding Gender and Electoral Violence”, *FISE*, 13 de diciembre de 2011, <https://www.ifes.org/publications/breaking-mold-understanding-gender-and-electoral-violence>

²¹ *Ibídem*, 8

²² Pinto, Shiromi. “What is online violence and abuse against women?” *Amnistía Internacional*, <https://www.amnesty.org/en/latest/campaigns/2017/11/what-is-online-violence-and-abuse-against-women/>

²³ “Combatting Online Violence Against Women & Girls: A Worldwide Wake-up Call”, *Comisión de Banda Ancha para el Trabajo en Grupo sobre el Género*, septiembre de 2015, <https://en.unesco.org/sites/default/files/highlightdocumentenglish.pdf>

mujeres durante elecciones y en la vida pública, especialmente actos que causen miedo y daño psicológico.

Las TIC se pueden utilizar directamente como una herramienta de intimidación, amenazando o incitando violencia física contra las candidatas, mujeres votantes o representantes. Tal acoso o intimidación cibernéticos incluyen enviar correos electrónicos abusivos, amenazantes u obscenos, amenazas explícitas de violencia física y/o sexual, y motivar a extraños para que dañen físicamente a la víctima, que en algunos casos resulta en agresión física real. Los actos de VAWIE en línea también pueden involucrar la difusión de mentiras dañinas para afectar la reputación, sabotaje electrónico en forma de correo no deseado y virus dañinos, hacerse pasar por la víctima en línea y envío de correos electrónicos abusivos o correo no deseado fraudulento, publicaciones en *blogs*, *tweets* y otras comunicaciones en línea en nombre de la víctima o suscribiendo a las víctimas en listas de correo electrónico no deseadas, resultando en cientos de mensajes no deseados diariamente. Tales ataques pueden perpetrarse tanto por extraños como por individuos conocidos por la víctima, así como por acoso mediante “ciberbandas” y otra persona.

Ciertas cualidades de las redes sociales hacen que estas tecnologías sean excepcionalmente adecuadas para infringir violencia psicológica a la mujer en el curso del ejercicio de sus derechos cívicos y políticos. En particular, los ataques que se basan en la moral (ej.: acusaciones de prostitución, homosexualidad, fracaso de deber paterno, etc.) a menudo conllevan un mayor costo social para las mujeres que para los hombres, debido a la existencia de estándar doble en base a lo que constituye un comportamiento moral para los políticos y las políticas. Las redes sociales amplifican este desequilibrio y exacerban los ataques a las mujeres en la vida pública de varias formas.

Primero, las redes sociales están bien adaptadas a la amplificación de tipos de violencia que las mujeres experimentan a menudo en su participación electoral. Las investigaciones muestran que la violencia socio-psicológica es la

forma de violencia más amplia y dañina contra la mujer en la política.²⁴ La naturaleza de los mensajes en las redes sociales facilita el ridículo, la vergüenza y otras formas psicológicas de violencia contra la mujer en elecciones y en la política. Las redes sociales crean un foro en donde grandes audiencias participan en rumores, deshonra misógina e intimidación mediante múltiples canales de comunicación (compartir nuevamente/*retweetear*, dar “me gusta”, comentar, publicación en múltiples plataformas, etc.).

Cinco maneras en que las redes sociales amplifican la VAWIE en línea

1. La naturaleza de los mensajes facilita la violencia psicológica
2. Las imágenes contribuyen a los ataques a la moral a través de la sexualización
3. La rapidez de la información y el alcance de difusión magnifica el impacto
4. Dificultad para prevenir o brindar justicia preventiva
5. Impunidad legal y moral

²⁴ Gabrielle Bardall, “Breaking the Mold: Understanding Gender and Electoral Violence”, Informe Oficial, Serie de Informes Oficiales (La Fundación Internacional para Sistemas Electorales, diciembre de 2011), https://www.ifes.org/sites/default/files/gender_and_electoral_violence_2011.pdf; Gabrielle Bardall, “Voices, Votes and Violence: Essays on Selected Dynamics of Electoral Authoritarianism” (Tesis de Doctorado, Universidad de Montreal, 2016), <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/18513>.

Las redes sociales también facilitan los ataques a la ética y la moral de las mujeres mediante la presencia ubicua de imágenes y, cada vez más, videos. El uso de imágenes con Photoshop, estereotípicas o degradantes y fotos para sexualizar, emocionar y trivializar a las mujeres representa una disuasión fuerte para las mujeres, considerando la postulación para un puesto e incluso puede representar una amenaza directa a su seguridad personal. Tercero, la velocidad casi incontrolable con la que viaja la información a través de las redes sociales y el alcance de su difusión magnifica el impacto violento. Cuarto, el desagravio presente en este tipo de ataque, incluyendo la censura de la comunidad, la moderación de sitios web y la intervención legal, frecuentemente solo surte efecto después de que se le ha hecho daño a la víctima. Finalmente, la violencia perpetrada mediante las redes sociales se beneficia de un grado importante de impunidad legal y moral. Las compañías tecnológicas y los gobiernos pueden luchar con la tensión entre detener el discurso de odio y la promoción de la libertad de expresión o el debate democrático saludable. Combinado con el anonimato percibido, y a veces real, de los usuarios, este contexto complica el enjuiciamiento y envalentona a los perpetradores.

Entendiendo los ecosistemas de la VAWIE en línea

Para el seguimiento y medición de la VAWIE en línea, es importante situar el análisis y entender el potencial y las limitaciones del mismo.

El ciberespacio es multidimensional. Los individuos comparten contenido tanto de forma pública como privada, y retienen diferentes grados de control sobre el contenido y lo que se dice de ellos. Los comentarios e informes en internet aparecen en espacios “formales” como en medios comerciales reconocidos y en periodismo publicado en la web, así como en foros públicos menos regulados como salas de chat, Twitter, YouTube, Instagram, *blogs* y espacios de comentarios en sitios de medios de comunicación. Todas estas formas diferentes de medios de comunicación atraen audiencias diferentes, ya que tienen objetivos diferentes, así como impactos diferentes.

Cada área de espacio virtual representa riesgos diferentes en relación con la presencia de la VAWIE y requiere diferentes enfoques para manejarla. La VAWIE en línea puede existir en todos estos espacios diferentes y raramente está limitada a un solo espacio en línea. En vez de eso, existe en todo un ecosistema de espacios en línea; por ejemplo, una mujer que sea el enfoque de la VAWIE en línea podría recibir varias amenazas o *tweets* degradantes, seguido por una amenaza a través de mensaje de texto a su teléfono y su cuenta de Viber. Luego, pueden aparecer imágenes manipuladas de ella en YouTube o Facebook y un *blogger* podría publicar la dirección de su casa o número telefónico. Otros usuarios de internet pueden encontrar esta información y decidir presentarse en su casa para amenazarla a ella y a su familia. En casos como estos, que son comunes, se utilizan muchas ciberplataformas y herramientas diferentes para perpetrar la VAWIE en línea en contra de un solo individuo.

Mientras estas categorías están relacionadas con todas las formas de abuso en línea, el contexto electoral agrega algunas dimensiones particulares. Las políticas electorales incrementan la visibilidad de individuos compitiendo o hablando sobre política. La focalización en múltiples plataformas puede hacerse más intensa. Mientras más individuos estén comprometidos en un solo acto de acoso que pueda ser experimentado por un individuo particular, es más probable que aparezcan mayores

situaciones extremas. Estas situaciones extremas pueden incluir desde rabia exacerbada hasta niveles más agudos, que atraen a los individuos radicales, quienes pueden transmitir la violencia a espacios del mundo real o crear más “ruido” en torno a cualquier incidente de la VAWIE en línea, mientras las personas de todas partes del espectro de opinión intervienen. Por lo tanto, es importante entender y clasificar los diferentes espacios en línea. Una manera de pensar sobre esta distribución de espacios virtuales se presenta a continuación:

		Acceso al contenido	
		Privado	Público
Manejo de contenido	Privado	Conversaciones privadas entre usuarios. Acceso y manejo limitado con usuarios (mensajes privados de Facebook, WhatsApp, Skype, Telegram, etc.)	Un usuario privado hace pública una publicación en el perfil de red social de otro o en su propio perfil (ej.: hacer una publicación pública en el muro de Facebook de un amigo, publicar el estatus en el propio perfil de Facebook de uno o publicar un <i>tweet</i> desde su cuenta de Twitter)
	Público	Publicado formalmente en medios públicos y periodísticos (medios comerciales, sitios periodísticos, mayor nivel de regulación)	Foros públicos regulados semanalmente o no regulados (Twitter, Instagram, YouTube, blogs, otras formas de conversación)

¿Cuáles son las formas de utilizar el análisis de redes sociales para hacer seguimiento de la VAWIE en línea?



La **extracción de datos** se refiere al proceso en el cual un analista toma una gran cantidad de datos brutos y los filtra para encontrar patrones. En la recolección de datos de las redes sociales, cualquier cosa producida en internet en un periodo específico se puede considerar como datos brutos. Primero, el

analista **extrae** los datos de su fuente, como Twitter o Facebook. Al extraerlos, se toma la información de las páginas web y foros, y se adquiere la información para poder compararla y categorizarla fácilmente. Sería logísticamente imposible ir a la página pública de Facebook de cada parlamentario y leer cada publicación. La extracción nos permite tomar la información de la web y sustraer el texto de forma que sea más fácil de analizar. Por ejemplo, una extracción de Twitter puede tomar el mensaje de texto, fecha y hora, número de *re-tweets*, nombre de usuario y ubicación geográfica de una serie de *tweets* y colocarlos en una hoja cálculo. Esta hoja de cálculo tendría una serie de publicaciones y palabras más manejables y consultables, a la que luego podamos verle el sentido.

De estos datos, uno puede recolectar o filtrar individuos y palabras específicas. A diferencia de simplemente buscar la web utilizando un buscador, la recolección de datos de redes sociales filtra millones de *tweets*, publicaciones de Facebook, publicaciones de *blogs* y nuevas historias que utilizan frases. Si el investigador tiene datos existentes, como los registros parlamentarios, estos datos brutos también se pueden recolectar para obtener frases y palabras útiles.

La recolección de datos de redes sociales toma grandes cantidades de datos en línea y los filtra por palabras y temas específicos o por factores como fecha, usuario y popularidad. Los investigadores pueden identificar parte o toda de la información siguiente: cuándo se aborda más o menos sobre una frase, palabra o persona, alguna información sobre el autor de una publicación, cuántas veces se ha compartido una publicación y opinión general de la publicación.

El **análisis de opiniones** es una herramienta que se utiliza para clasificar emociones u opiniones. Inicialmente, se desarrolló como un medio para clasificar grandes cantidades de información sobre un producto o marca. Una compañía puede utilizar un análisis de opiniones para clasificar rápidamente una serie de comentarios como positivos, negativos y neutros.

En los últimos veinte años, mientras más y más personas en el mundo han podido tener acceso a internet, el análisis de opiniones también se ha expandido. Las compañías continúan estando interesadas en comprender la recepción del público sobre su producto. Sin embargo, otros, como consultores políticos y especialistas en relaciones públicas, han utilizado el análisis de opiniones para descubrir tendencias en actitudes. Además de herramientas más tradicionales como la encuesta, el análisis de opiniones puede tomar grandes cantidades de datos en línea y monitorear sentimientos positivos, neutros y negativos sobre una figura pública o una política. El análisis de opiniones toma los datos recolectados, como todas las publicaciones en línea que mencionan el nombre de un líder político en el periodo de elecciones actual, y los clasifica por opiniones.

El análisis de opiniones puede identificar la reacción del público con respecto al candidato o al funcionario público. La opinión negativa describe las publicaciones o artículos en línea que en general son negativos con relación a un individuo. Entre las opiniones negativas, estas publicaciones pueden transmitir disgusto, miedo, rabia o tristeza. Por otro lado, las opiniones positivas describen las publicaciones o artículos en línea que son positivos o que transmiten felicidad, aprobación o apoyo. Las opiniones neutras no transmiten claramente emociones positivas ni negativas. Las opiniones positivas y negativas no predicen por completo si la publicación es violenta. Por ejemplo, “estoy muy feliz de que finalmente golpearan y

patearan a la candidata, porque se lo merecía” sería clasificado como positivo por los sistemas de análisis de opiniones, porque expresa felicidad, a pesar de que el contenido del mensaje transmite violencia.

La VAWIE en línea puede utilizar un análisis de opiniones, pero solo como un método en un análisis mucho más amplio. Debido a que el análisis de opiniones solo busca una única emoción, y no explícitamente violencia, no es útil para comprender las tendencias de abuso. Como tal, la herramienta propone un análisis más amplio en el que es posible utilizar el análisis de opiniones como una manera para reducir una muestra o aprender sobre las emociones involucradas en una publicación. Los ejecutores deben complementar el análisis de opiniones utilizando la categorización de palabras clave y el aprendizaje automático para obtener un entendimiento matizado de los datos.

El análisis de las redes sociales de la VAWIE en línea ayuda a responder estas preguntas:

- ¿La violencia y el acoso en línea afectan a las mujeres desproporcionalmente?
- ¿Estas diferencias basadas en el género cambian dependiendo de la forma de violencia (daño corporal, socio-psicológico, sexual)?
- ¿Las formas de violencia cambian con el tiempo?
- ¿Qué nos dicen estas formas sobre los motivos y causas de la violencia política basadas en el género?
- ¿La violencia de género en línea aumenta en la medida en que se acerca la elección o disminuye y fluye a lo largo del proceso?
- ¿Hay individuos que sean más agredidos que otros?
- ¿Cómo se comparan los políticos de nivel nacional con los de nivel local?
- ¿Los no candidatos, como periodistas y comisionarios de elecciones, también están sujetos a la violencia de género en línea?
- ¿Qué nos pueden decir los datos sobre los diferentes tipos de plataformas digitales de los perpetradores?
- ¿Cuál es la geografía del abuso en línea?
- ¿Qué tan rápido se esparcen las publicaciones abusivas y violentas en internet?

El análisis de redes sociales solo es útil en conjunto con otras herramientas tecnológicas. Nuestro enfoque con la VAWIE en línea busca comparar los niveles y tipos de violencia en línea según el género y varios actores políticos y electorales (tales como candidatos, periodistas, funcionarios electos, actores de la sociedad civil, etc.), quienes son potenciales blancos de violencia. Con el uso de los datos recolectados, los investigadores pueden notar las tendencias en el tiempo y analizar las diferencias entre las diferentes categorías de violencia. Estos hallazgos pueden ayudar a identificar los motivos de la violencia electoral en línea.

Conclusión

Las redes sociales han transformado la manera como la política se lleva a cabo en el mundo, abriendo un espacio para el diálogo y creando nuevos caminos para que los ciudadanos se involucren y eduquen. También se ha destruido el compromiso político por el mal uso y abuso de las nuevas tecnologías de información de la comunicación (TIC), incluyendo el aumento de incivilidad, desinformación, discursos de odio y violencia directa. Hasta ahora, el impacto importante de estas tendencias en los compromisos políticos de las mujeres aún debe investigarse cuidadosamente.

La VAWIE en línea es una amenaza a la democracia, ya que obstaculiza el derecho de la mujer a participar segura y libremente en elecciones. Con la ayuda de los recursos como la herramienta de la VAWIE en línea, se pueden tomar acciones para resolver la violencia en línea contra la mujer. Necesitamos entender el alcance, la forma y el impacto de esta nueva forma de violencia para comprometernos activamente en su prevención y finalización. Los actores de diversos ámbitos profesionales, que están conscientes de los discursos de odio y violencia, y que están motivados a terminarlos, pueden utilizar la herramienta de la VAWIE en línea. A pesar de que las nuevas tecnologías se están utilizando para causar daño, también ofrecen vastas oportunidades para combatirlo. Las nuevas tecnologías como AI, ayudan a comprender los retos que enfrentamos y nos une para expresarnos en contra de las injusticias y la desigualdad. Aprovechar estas herramientas para el desarrollo y la democracia protege la libertad del internet de todas las personas para hablar libremente y sin miedo.

El material anterior proviene de la Parte I del Consorcio para el Fortalecimiento de las Elecciones y los Procesos Políticos (CFEPP) Violencia contra la mujer en elecciones en línea: una herramienta de análisis de las redes sociales. Para obtener instrucciones detalladas de cómo realizar un análisis de redes sociales de la VAWIE en línea, por favor vea la Parte II de la herramienta de análisis de redes sociales de la VAWIE en línea (solo disponible en inglés).



Fundación Internacional
para Sistemas Electorales

IFES | 2011 Crystal Drive | 10th Floor | Arlington, VA 22202 | www.IFES.org